

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Puente de Camotlán, La Yesca, Nayarit; a 17 de enero del 2025.

TIPO DE TRÁMITE: CONSTANCIA DE NO ADEUDO

La Unidad Académica Preparatoria Número 15, tiene vigente el trámite de “**constancias de no adeudo**” durante el cuarto trimestre, el cual comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024.

Para que los estudiantes realicen el trámite mencionado, es necesario que estén formalmente inscritos en la Unidad Académica, para efectuarlo de acuerdo con el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente.

La cantidad que los estudiantes cubrieron para poder realizar la solicitud de las Constancias de no adeudo fue de acuerdo con el valor de la UMA del 2024, lo cual se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR EN UMA	COSTO DE TRÁMITE
Constancia de no adeudo	1	\$109.00 (UMA 2024)

ATENTAMENTE
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”



ENFRA. ALMA BERENICE ORONIA HUIZAR
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



c.c.p. Archivo